

10 de marzo de 2022

## **Ante el calendario de huelgas convocadas en el sector de Logística, la Sección Sindical de UNT en "TRUCK AND WHEEL PARTS, S.L."**

# **INFORMA:**

**Unión Nacional de Trabajadores (UNT)**, ante la convocatoria de Huelga General en el sector de La Logística de la provincia de Guadalajara desde el 5 de abril, quiere manifestar lo siguiente:

1º UNT considera que **es inadmisibile la actitud de la Patronal** con su bloqueo de la negociación del nuevo convenio y su negativa a cumplir el acuerdo salarial pactado el pasado 27 de agosto, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara el 7 de octubre de 2021, que obliga a las empresas del sector a incrementar los salarios de 2021 según el IPC real de ese mismo año, con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2021. El Instituto Nacional de Estadística (INE) estableció en el 6,5% dicho IPC real, por lo que es intolerable que ahora se pretenda cambiar de criterio y hablar de IPC medio del año o de cualquier otro que suponga un incremento salarial menor del pactado.

2º **CCOO y UGT tienen su parte de culpa en la situación actual**, ya que durante años han anestesiado a los trabajadores, desviando su atención con asuntos secundarios. Hoy los trabajadores hemos perdido conciencia social y sindical precisamente por culpa del aburguesamiento de las directivas de CCOO y UGT (aunque en sus bases pueda haber sindicalistas honrados). Por eso los trabajadores hemos perdido espíritu combativo y estamos siempre en situación de inferioridad para defender nuestros derechos.

3º Los dos convocantes, **CCOO y UGT, no han contado con los demás sindicatos y organizaciones sociales**, evitando organizar una protesta conjunta. Por ello desde UNT **animamos a nuestros afiliados a que no secunden ninguno de sus actos públicos** (mitines, manifestaciones, etc.) mientras no convoquen y busquen la unidad de acción sindical de y con todos. En cualquier caso, prohibimos expresamente utilizar banderas, pancartas o logotipos de UNT en esos actos públicos de UGT y CCOO, ya que podrían dar a entender que el Sindicato colabora con ellos.

4º **UNT reconoce la plena legitimidad de la protesta y de la Huelga General**, aunque considera que antes de convocar la huelga se debió convocar a todas las organizaciones sindicales para dar una respuesta unitaria y progresiva, convocando primero manifestaciones y dejando para el final la huelga, dado que quien hace huelga no cobra su salario y la situación económica de los trabajadores es difícil. No obstante, entendemos que la causa es justa y no sería bueno boicotearla. **Por ello, UNT anima a sus afiliados a que secunden la huelga**, pues somos conscientes de que es mejor para todos que la huelga sea un éxito a que fracase.

5º Dado que animamos al seguimiento, **los afiliados de UNT que secunden la huelga tendrán derecho a que el Sindicato les abone el descuento que se les haga en la nómina**, con cargo a su Caja de Resistencia en UNT, para así compensar la pérdida de salarios.

En Cabanillas del Campo, a 10 de marzo de 2022.

